

### 1. La difusión de la centralidad como criterio para el crecimiento urbano.

La propuesta presentada pretende desarrollar una respuesta a los contenidos de fondo planteados como tema de reflexión en el concurso, con especial hincapié en dos aspectos que hacen referencia a la crisis de los modelos tradicionales de crecimiento urbano. Por un lado, la ruptura de la idea de centralidad como

# seleccionado

**tm 963** Juan Rafael de la Cuadra Blanco, Jesús M. Cerezo Miguel, Jesús M. Rueda Colina, M. Ángeles Vega

monopolio de los centros históricos, evolucionando hacia un concepto urbano basado en la difusión y multiplicación de la centralidad. Por otro, la concepción del crecimiento de la ciudad no como un continuo en constante expansión, sino como un conjunto de unidades identificables como piezas autónomas, aunque articuladas dentro de un modelo global polinucleado.

### 2. La manzana mixta como propuesta de integración tipológica.

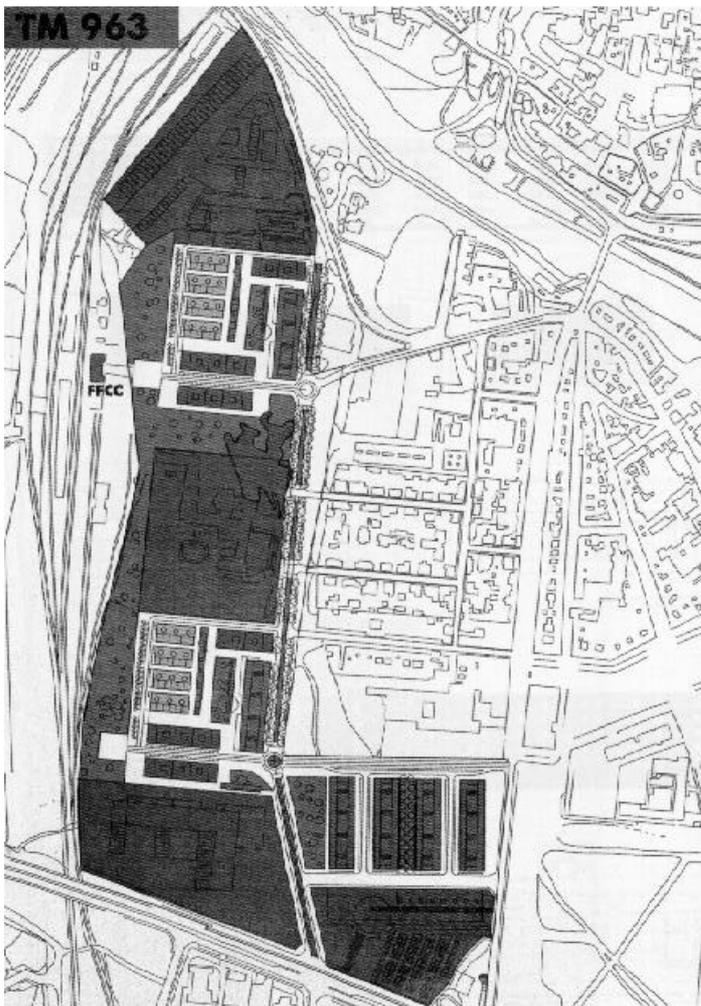
La propuesta presentada plantea una configuración del nuevo asentamiento residencial organizado en torno a un tipo de manzana mixta, formada por un conjunto de viviendas unifamiliares en hilera y bloques residenciales colectivos de alta y media densidad. Los distintos edificios se organizan en torno a un espacio central peatonal-estancial en continuidad con el espacio público circundante, que confiere al conjunto una escala y carácter de pequeño barrio, con personalidad propia en el conjunto urbano al que pertenece.

### 3. Tipologías residenciales.

La investigación sobre tipologías residenciales que se ha desarrollado en el presente proyecto, se ha dirigido más hacia el estudio de soluciones innovadoras relacionadas con el sistema de espacios comunes y los sistemas de comunicación vertical de los edificios de estas características. En concreto, se estudian las posibilidades, ventajas e inconvenientes, que puede plantear la sustitución de las soluciones convencionales de núcleos de escalera por sistemas de rampas.

Se estudian dos variantes de vivienda colectiva, una de ellas con las rampas según la dimensión longitudinal del bloque y la otra con una disposición perpendicular, y una de vivienda unifamiliar:

a) **Bloques con patio interior:** cuando la rampa se dispone en la dirección longitudinal del mismo, los núcleos centrales quedan comunicados por las rampas y los pasillos paralelos a las mismas. El portal para todos los núcleos es único, accediéndose a cada escalera desde cualquier punto de la planta.



b) **Bloques de viviendas con ventilación cruzada:** cuando las rampas se sitúan en la dirección transversal al edificio, éste queda partido en dos pastillas que conforman un patio interior continuo. El tamaño suficiente de éste permite que sea utilizable de una forma diferente a los espacios comunes de la manzana, haciendo las habitaciones interiores prácticamente exteriores.

c) **Viviendas unifamiliares:** dentro de la organización general de la manzana, las viviendas unifamiliares se conciben como un bloque bajo integrado en el conjunto general de volúmenes.

